

### **Daniel Feierstein**

Sociólogo, profesor UBA,  
director del Centro de Estudios sobre genocidio, UNTREF.

Gracias por la invitación. Me produce cierta emoción estar aquí otra vez, ya que yo empecé a trabajar estos temas aquí, en el Germani, cuando funcionaba en la calle Callao, y debe hacer 20 años ya.

Si se piensa el título de esta jornada - Políticas de memoria o toma de conciencia - podría quizás cuestionarse el uso de la conexión "o" y sugerir que las políticas de la memoria - más allá de los usos de cada término por distintos grupos académicos- dan cuenta de dos tipos de procesos: la toma de conciencia y el trabajo de elaboración. Dos tipos de procesos diferenciales. Por ponerle nombres de autores que faciliten una comprensión rápida, Marx y Piaget para el desarrollo de la toma de conciencia y Freud para el desarrollo del trabajo de elaboración. Ello implicaría dar cuenta de dos modos diferenciales de funcionamiento de lo no conciente.

En este sentido, mi propuesta para el día de hoy es pensar algunas cuestiones teóricas en relación al funcionamiento de los procesos no conscientes y, luego, tratar de evaluar dichas reflexiones a través del análisis de las tres representaciones jurídicas y conceptuales más utilizadas para la violencia estatal en la Argentina de los '70: guerra civil, crímenes contra la humanidad o estado terrorista -para mí son similares a nivel de sus efectos en los procesos de representación- y genocidio.

Iniciemos la discusión entonces con la reflexión sobre los procesos de memoria y su vinculación con la toma de conciencia o con el trabajo de elaboración. Por un lado, me parece interesante aceptar desde las ciencias sociales algunos puntos a los que se ha llegado desde otras disciplinas:





1) Que la localización de recuerdos en el cerebro no existe o sea, que la memoria como memoria literal, no existe; que la memoria es un proceso de construcción, que no hay ninguna localización cerebral donde se almacenen "recuerdos". Los jueces no lo quieren entender pero efectivamente cada vez que alguien testimonia, la articulación de sus registros es diferente. Porque, a menos que lo memorice, es el único modo en que puede hacerlo, ya que cada vez que se vuelve a la situación (la rememoración), se conecta los rastros auditivos, olfativos, emocionales con el presente desde el que se habla. Dado que dicho presente ha cambiado, los rastros registrados se vinculan con otro tiempo y lugar y, por tanto, el testimonio es distinto.

2) Lo que sí registra el funcionamiento cerebral en la memoria de largo plazo son rasgos fragmentarios de una experiencia (olores, sonidos, sensaciones). Hay dos modos de codificar estos fragmentos: la repetición o la afección emocional. La repetición es la memorización (que opera de modo consciente) en tanto la afección emocional se vincula a la relevancia que nuestra supervivencia otorga al registro de dichos fragmentos, lo cual opera de modo no conciente.

Pero es a partir de estos dos presupuestos donde aparecen las dos posibilidades del funcionamiento no conciente. Una modalidad de funcionamiento no conciente se vincula, por ejemplo, con los esquemas de acción motriz, que es lo que trabaja Piaget, entre otros elementos. No necesariamente tengo conciencia de cómo camino, de cómo gateo, de cómo manejo una bicicleta, de cómo manejo un automóvil y esta no conciencia es funcional y adaptativa. No necesito tener conciencia de mis movimientos. Por el contrario, necesito poder hacer otras cosas mientras tanto, poder dedicar mi atención a otros procesos. Y es en este plano donde operan más claramente los procesos que Piaget desarrolla como toma de conciencia, en esta transformación de lo no conciente funcional en conciente, la llegada de lo no conciente al espacio de la concientización de esos hechos, sean movimientos, pensamientos automatizados, etc.

Pero existe también otro tipo de proceso, que es el que atraviesa la lógica de aquello que, como no es procesable para nuestra identidad, queda reprimido en el plano de lo inconsciente y ahí el proceso que opera no es tanto una toma de conciencia sino más bien lo que Freud llama *durcharbeiten*: trabajo de elaboración. Cómo hacer para poder apresar colectivamente aquello que quedó reprimido en tanto improcesable para nuestra identidad -ya que no hay modo de hacerlo solo, la reflexión no puede asomar sola porque debe atravesar el proceso de represión. Cómo hacer para generar la posibilidad de hacer algo con aquellas sensaciones y registros reprimidos, cómo hacer para poder integrarlos a nuestra identidad.

Articulado con esto, puede resultar útil recordar que todos los procesos de construcción de memoria se encuentran determinados en función de la acción. La capacidad de la memoria, del registro fragmentario de sensaciones o experiencias en el largo plazo, existe en función de nuestra relación con la posibilidad de actuar. No se trata de una capacidad abstracta y, por lo tanto, se vincula con el presente y con las consecuencias que tiene esa memoria para nuestra posibilidad de acción. Por otro lado, este proceso de memoria siempre busca la coherencia, el aparato de construcción permanente de nuestra identidad busca una y otra vez sentido, algún tipo de sentido (ya que no hay un solo tipo de sentido).

Es de allí que se construye mi objetivo de hoy: cómo aparecen estas búsqueda de sentido en las representaciones de la violencia en la Argentina, qué tipos de sentido construye cada una de ellas así como qué tipos de vinculación entre pasado y presente. Esto tiene que ver con una segunda distinción que me parece importante que es la distinción entre hechos, observables, conceptos y representaciones porque muchas veces se tienden a confundir distintos niveles y entonces se discuten conceptos y representaciones como si fueran hechos u observables. La discusión sobre la verdad o la falsedad puede referirse a los hechos vividos o incluso a su construcción como





observables. ¿Existió esta tortura? ¿Desaparecieron a tal persona? ¿En qué medida nuestros conceptos y representaciones permiten hacer observables determinados hechos? Pero, por el contrario, los conceptos y representaciones son herramientas para dotar de sentido a esos observables. Pero muchas discusiones tienden a confundirse cuando se pretende avanzar sobre conceptos o representaciones en términos de verdad o falsedad (aplicables a hechos u observables), como si se pudiera definir la verdad acerca de si hubo o no hubo una guerra en la Argentina, de si hubo o no hubo un genocidio en la Argentina. La respuesta a estas preguntas dependerán siempre de cómo construyamos los conceptos de guerra, de genocidio y de crímenes contra la humanidad y qué tipo de observables nos permite articular y observar cada uno de esos conceptos, cómo es que cada definición de dichos conceptos nos transforma determinados hechos en observables en tanto nos impide identificar otros o, mucho más común, otorga sentidos diferenciales a los mismos hechos, transformándolos en observables totalmente diferentes.

Entonces me propongo ingresar a la discusión conceptual desde otro lugar: en vez de discutir si es verdadera o no es verdadera la aplicación de cada concepto, tratar de evaluar qué efectos pueden producir en esas posibles tomas de conciencia y en esos posibles trabajos de elaboración cada uno de esos niveles de representación (guerra, crímenes contra la humanidad, genocidio) para evaluar qué tan útiles nos pueden resultar en la acción política presente.

Se trata de una interrogación que quizás da cuenta de la “cocina” de mi intervención política en estos 20 años, más allá de que nunca haya aparecido explícitamente y más allá que sea quizás políticamente incorrecto plantearlo en este espacio, ya que voy a discutir un poco la noción de guerra pero desde este lugar, no tan preocupado por definir si existió o no una guerra en Argentina sino preocupado por las consecuencias de construir una memoria como guerra.

a) Uno de los elementos que quiero trabajar es cómo se construye en cada representación la observación de la afección. ¿Quiénes son las víctimas, según cada uno de los modelos? ¿Quiénes son los afectados? Esta cuestión implica una articulación muy directa con el presente. Hay una figura jurídica interesante para comprender este primer nivel de análisis, que es lo que el derecho llama sujeto pasivo del delito. ¿Quién es el sujeto pasivo del delito? Lo cual implica responder: ¿contra quién fue aplicado el delito, la práctica social que estamos intentando analizar? En este sentido creo que hay tres respuestas claramente distintas en las tres representaciones.

La guerra piensa el conflicto en términos de fuerzas sociales enfrentadas, en términos de fractura, en término de bandos. Es por ello que tiene serias dificultades para llegar al campo de la definición de delito, ya que la guerra se zanja en términos de confrontación. Este es el discurso frente al sujeto pasivo del delito de algunos de los sobrevivientes de organizaciones armadas de izquierda, más común en Uruguay que en Argentina. Lo cual plantea la ilegitimidad de los juicios (por ejemplo, en la visión de Mujica, entre muchos otros). En una guerra no suele haber delitos: hay derrotados y victoriosos. En todo caso, habrá que procesar la derrota y continuar la batalla, pero pareciera que los juicios tienen poco que hacer en el contexto de una guerra. Como mucho podrán analizarse los “crímenes de guerra” si se excedió alguno de los bandos. Quizá podrá incluirse en dicha categoría lo ocurrido con los "inocentes" (quienes no participaban explícitamente del conflicto) o analizar los crímenes cometidos en términos del ajusticiamiento de población que no estaba en situación de combate o que se había rendido, lo cual constituye el eje del concepto de crímenes de guerra. En términos, entonces, de los sujetos de afección, el concepto de guerra tiende a plantear una lógica binaria: nosotros/ los otros; los amigos/los enemigos, sea que la lógica de guerra sea planteada por el perpetrador o por las organizaciones que fueron derrotadas.





El concepto de crimen contra la humanidad o Estado Terrorista resulta la formulación más propiamente liberal y entonces también binariza el conflicto, pero lo binariza en otro sentido, mucho más despolitizador, al establecer la oposición Estado-individuo. Por lo tanto, para este nivel de representación el sujeto de afección son los individuos que vieron violados sus derechos individuales. Esta transformación que se lleva a cabo, por ejemplo, en la Argentina, habilita desde otro lugar la posibilidad de los juicios, pero implica a la vez una transformación de la lucha previa por la igualdad y la justicia social en una lucha por la defensa de los DDHH fundamentales (la vida, la seguridad, la integridad, la libertad). Ello implica claramente un recorte del horizonte utópico: de reclamar la justicia, la igualdad social, a reclamar que no me maten, que no me torturen. Y esta formulación se estructura desde una lógica propiamente liberal en esta dualidad con la que se analiza el conflicto: ¿quién es el que lleva a cabo las acciones? El Estado. El Estado es opresivo, esta es la lógica del concepto de totalitarismo, que estructura esta comprensión como crimen contra la humanidad. ¿A quién afectó el terror estatal desde esta lógica? Al ciudadano, al individuo.

La lucha política en Argentina - no de modo conciente, sino más bien al estilo de lo que analizaban tanto Marx como Piaget: "no lo sabe, pero lo hace" - habilitó un tipo de representación que me parece particularmente potente: no sólo el concepto de genocidio, sino la interpretación del genocidio argentino como la destrucción parcial del grupo nacional. Ello implica que el sujeto afectado es el pueblo argentino, la sociedad argentina, en tanto el terror genocida transforma las relaciones sociales de todos, no sólo de quienes integraban las organizaciones que confrontaban, no sólo de quienes fueron torturados o asesinados o desaparecidos. Y de todos implica también a los perpetradores. Esto es, que incluso es más difícil la reconstrucción de la humanidad o las relaciones sociales previas de un torturador que reconstruir las relaciones sociales de aquellos sujetos torturados. El

nivel de inhumanidad que genera este tipo de procesos en un torturador es aún más fuerte que las transformaciones sufridas por el torturado. En este sentido, este modo de representación podría permitir empezar a pensar otro modo de apropiación y de relación presente con esa lógica en términos de quién resulta interpelado por las distintas representaciones. Es interesante ver la constatación documental de este tipo de representaciones en algunos documentos militares descubiertos hace bastante poco, en los que se plantea que el blanco de las acciones es el conjunto de la sociedad. Por ejemplo, el Reglamento de Operaciones Psicológicas (RC5-1) es muy interesante en este sentido cuando plantea que el blanco de las acciones de terror es la sociedad, con una serie de conceptos psicoanalíticos interesantes, que habría que ver quién se los aportó: la cuestión, por ejemplo, de cómo la angustia masiva generalizada del terror transforma la identidad, entre otros.

b) El segundo nivel se vincula a cómo construye cada una de las tres representaciones la causalidad. Si el primer nivel articula toma de conciencia y trabajo de elaboración, el segundo sería el más propiamente ligado a la toma de conciencia, cómo se construye el sentido de las experiencias fragmentariamente registradas, cómo se construye la causalidad del conjunto del proceso. Ahí tenemos, por un lado la construcción más propiamente denegatoria, que resulta la de crímenes contra la humanidad, la cual plantea casi un sinsentido. Esta lógica implica una irracionalización del mal, el perpetrador decide ejercer el terror y decide ejercerlo porque es malvado. Es una lógica más de los '80, más alfonsinista, que se vincula por ejemplo a la explicación vinculada al papel de la intervención de los militares en la política (La república perdida, como ejemplo cinematográfico), visiones que tienden a vaciar de sentido la comprensión de la causalidad.

El discurso de la guerra, por el contrario, sí plantea un sentido, y lo he visto muy desarrollado en este espacio académico al que me han





invitado a partir de los trabajos de Juan Carlos Marín, Inés Izaguirre, Pablo Bonavena, entre otros, y se vincula al sentido de la defensa de los intereses dominantes en el contexto de una guerra defensiva. En esta lógica, el poder hegemónico se habría visto amenazado por la radicalización política, el surgimiento de organizaciones armadas de izquierda, el basismo sindical, la articulación entre sectores populares y lucha armada, sea lo que sea lo que se ponga allí. Incluso los perpetradores también plantean en algún punto una lógica defensiva, lo que varía es la evaluación ético-política acerca de qué es lo que se está defendiendo, pero en lo que coinciden es en que el sentido del ejercicio del terror es un sentido defensivo.

La representación del genocidio como destrucción parcial del grupo nacional argentino habilita otra mirada que, insisto, me parece tiene potencia en términos de presente, que es pensar el ejercicio del terror como un proyecto ofensivo, relativamente autónomo de los niveles de radicalización de los sectores populares. Implica postular que la decisión de transformar las relaciones sociales en la Argentina a través del terror no es una respuesta ni una reacción a la radicación política de los sesenta o al surgimiento de las organizaciones armadas de izquierda, sino un proyecto que se propone transformar a la sociedad argentina y a construcciones que se remontan más a los '40 o '50 que al momento de radicalización. Es interesante también conectar esta representación con la fecha de sanción de la documentación mencionada (el Reglamento de Operaciones Psicológicas que refiere al cómo del ejercicio del terror), documentación que es previa al Cordobazo y previa a la consolidación y en muchos casos incluso a la creación de las organizaciones armadas en Argentina.

Podría analizarse que hay efectivamente dos procesos en juego, uno ofensivo previo y otro defensivo posterior. Pero el proceso ofensivo es previo y relativamente autónomo (no digo totalmente pero sí relativamente autónomo) de la fuerza real o la amenaza real que representara la radicalización política de las agrupaciones de izquierda.

c) Por último quisiera desarrollar un tercer nivel de análisis - entre muchos otros posibles - que se vincula a qué efectos (y aquí en términos propiamente del trabajo de elaboración), podría generar cada una de estas tres representaciones en la transición generacional y qué tipo de trabajo de duelo puede permitir cada una de esas tres miradas. En el discurso de la representación como guerra se tiende a construir una visión heroica de los participantes, construcción que plantea una transmisión que se vuelve difícil y que quizás explique muchas de las respuestas tan revulsivas de la generación de los hijos. Aunque puedan parecerse revulsivas, resulta interesante leerlas desde esta mirada, preguntarse de dónde viene esta revulsión, cómo puede ser leído por los hijos el discurso acerca de la "generación maravillosa", derrotada pero maravillosa, lo cual implica en algún lugar una imposibilidad de legado, de transmisión de legado generacional porque la generación que sigue será entonces siempre fallida, o sea, todo lo que haga resultará poco, jamás igualará a los héroes, a los mártires asesinados. Eso es lo que creo que trata de gritar Albertina Carri en una película como Los Rubios cuando dice: "no me sirve esta historia, no tengo lugar en esta historia". Pero también es lo que un poeta como Juan Terranova, por plantear otro ejemplo infinitamente más revulsivo que Carri, quien dirigiéndose a la generación de los desaparecidos - pero no a los desaparecidos sino a sus contemporáneos que han quedado con vida sin pasar por los campos de concentración - dice: "lo único que ha hecho bien esa generación es sobrevivir, ha sido una generación filicida y parricida al mismo tiempo". Es terrible, insoportable, cuesta leerlo, uno piensa, quizás "de dónde sale este pibe a decir estas cosas". Pero sin embargo esta acusación puede resultar interesante en términos de comunicar esa falta de lugar donde pararse para las nuevas generaciones, una falta de vinculación con el pasado que le genera una generación - la de sus padres - que pareciera eternizarse en su rol de rebelde y de vanguardia y que pareciera no haber reconocido nada de sus propios padres y, por lo tanto, no tener tampoco posibilidad de legar nada a sus hijos ya que en ellos y con





ellos moriría la posibilidad de ser vanguardia, no existiría vanguardia posible después de la vanguardia absoluta que busca eternizarse desde la apropiación del sufrimiento y la construcción del heroísmo. Y uno puede verlo en distintos planos; no sólo en la política, es interesante, a veces patético, verlo incluso en la música. Gente que tiene 70 años y se comporta como si tuviera 20 años, en el escenario o fuera de él, porque es siempre la vanguardia y siempre lo será. Me parece interesante evaluar entonces la consecuencia de estos modelos de representación para la generación de los hijos. ¿Contra qué se enfrentan, entonces? ¿Implica construir una identidad eternamente fallida o, en todo caso, volverse conservadores como gesto de rebeldía?

La representación en términos de crímenes contra la humanidad, creo que en algún punto tiene consecuencias directamente denegatorias en cuanto a la posibilidad de transmisión generacional. Es este discurso generacional del fracaso, por ponerle un nombre: uno de cuyos infinitos ejemplos puede constituirlo la discusión que abre Oscar del Barco. La concepción de la generación de los contemporáneos no como heroica sino como fallida, la transferencia de responsabilidad de los perpetradores a una parte de las víctimas. Los militantes de la izquierda insurreccional serían los responsables del horror por haber generado el desafío al poder: de no haber sido contestatarios, no se hubiese desatado el horror”, lo cual es propiamente la lógica denegatoria lo cual en un punto uno puede decir: aunque sea contra el discurso heroico, una Carri, un Terranova, se pueden rebelar; contra un discurso denegatorio, no hay ni siquiera posibilidad de rebelión. Porque una generación que lo que dice es que no tiene nada para transmitir, y que su vida ha sido fallida y queda anulada, negada en términos de fracaso, tiende a generar en sus hijos una imposibilidad de constitución identitaria, porque entonces la pregunta sería: ¿contra qué se construyen esos hijos? ¿contra qué se confrontan en su necesidad de constituirse identitariamente? ¿Qué legado pueden recuperar, crítica o acriticamente?

En este plano tampoco es que el discurso de genocidio resuelve esta problemática de la transmisión generacional, pero quizás pensar la afección en términos de una reorganización de las relaciones sociales puede dar lugar a ciertos modos de interpelación alrededor de cuántas de nuestras prácticas presentes son resultados o consecuencias del terror y en esa interpelación una segunda generación tiene mucho que decir o mucho que aportar en la posibilidad de colaborar en que la generación que vivió el terror pueda confrontarse contra eso reprimido inconsciente que tiene que ver con los efectos del terror, no en el pasado sino en sus prácticas presentes. Y en esa interpelación y diálogo transgeneracional pueda quizás constituirse la posibilidad de un legado. Resulta apenas un "quizás", pero un quizás que debiera ser tomado en cuenta.

### **María Maneiro**

Socióloga, profesora UBA, investigadora IIGG.

Desde ya, muchísimas gracias, muchas gracias a Inés por la invitación, a todos los chicos que estuvieron trabajando en esta presentación, en estas jornadas. Participar de la revista es un gusto. Ya lo hicimos en el primer número y acá nos juntamos nuevamente. Pensaba que era interesante que termine Daniel porque él está trabajando nuevas cuestiones sobre el tema y por suerte tuve la posibilidad de leer algunos capítulos borradores que considero que abren nuevos itinerarios para pensar estas cuestiones.

En relación a mi presentación, a lo que estuve preparando, quiero comenzar diciéndoles que esta es una aproximación de la que en algún sentido soy más una portavoz de discusiones y de conversaciones que hemos tenido a lo largo de todo este tiempo en el grupo que coordina Mercedes Vega Martínez, y del que forman parte muchos de los jóvenes que están acá: Julieta, Belén, mucho tiempo formó parte Carla,

